

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRÉSIDENTIA DEL GOBIERNO

**13361** *ORDEN de 11 de junio de 1976 por la que se nombra a don José María Fernández Blanco funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, en aplicación de lo preceptuado en el artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio.*

Ilmos. Sres.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre del mismo año) se integraron en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado determinados funcionarios pertenecientes al Cuerpo Auxiliar por cumplir los requisitos establecidos en el artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio.

No figuraban en aquella relación los funcionarios cuyos expedientes o determinadas circunstancias de los mismos no constaban fehacientemente en los servicios correspondientes de la Comisión Superior de Personal, entre los que figuraba don José María Fernández Blanco.

Justificado el cumplimiento en aquella fecha de los requisitos exigidos por el apartado b) del número uno del artículo 2.º del citado Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre, por el que se declaran revisados de oficio y anuladas las sanciones administrativas acordadas de conformidad con lo establecido en la Ley de 10 de febrero de 1939, de responsabilidad política,

Esta Presidencia del Gobierno acuerda:

Primero.—Integrar en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado a don José María Fernández Blanco, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número A02PG010165, con efectos administrativos de 1 de enero de 1965 y económicos de la fecha de reingreso al servicio activo del interesado.

Segundo.—Destinarle con carácter definitivo al Ministerio de Hacienda, Madrid.

Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante la Presidencia del Gobierno en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Sabino Fernández Campo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

**13362** *ORDEN de 11 de junio de 1976 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de esta Presidencia del Gobierno de 31 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1975), 20 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo de 1976), 28 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto de 1975), 25 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio de 1975), 4 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril de 1975), 31 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1976) y 9 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo de 1976), y vistas las peticiones de destino efectuadas por los interesados,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La integración en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado de los funcionarios del Cuerpo Auxiliar que se citan en la relación adjunta, con efectos administrativos y económicos de la fecha de su toma

de posesión, adjudicándoles, con carácter definitivo, los destinos que se expresan en la citada relación e inscribiéndoles en el Registro de Personal con los números que asimismo se expresan.

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante la Presidencia del Gobierno en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Sabino Fernández Campo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

#### RELACION QUE SE CITA

Número Registro Personal	Nombre	Destino
A02PG010166	García Benito, Vicenta Carmen .....	HA-CR-Ciudad Real
A02PG010167	Martínez Tornero, Pascual ...	EC-AB-Albacete.
A02PG010168	Paredes Quevedo, Francisco.	HA-TF-Santa Cruz de Tenerife.
A02PG010169	Quesada Cabañas, María del Pilar .....	IN-OV-Oviedo.
A02PG010170	Quesada Jiménez, M.ª Elena.	EC-JA-Jaén.
A02PG010171	Pérez Vázquez, Antonia María .....	HA-MD-Madrid.
A02PG010172	Reyes Cancela, María Luisa de los .....	IN-MD-Madrid.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

**13363** *ORDEN de 21 de mayo de 1976 por la que se destino al Regimiento de la Guardia Civil al personal que se cita.*

Por reunir las condiciones de la Orden de 19 de febrero de 1953 («Diario Oficial» número 44), y para cubrir vacantes de Guardia de Segunda de Infantería, anunciadas en concurso-oposición por Orden de 22 de diciembre de 1972 («Diario Oficial» número 3 de 1973), se destina al Regimiento de la Guardia Real, al personal que a continuación se relaciona:

Cabo primero Florencio Mellado Cerrillo, de la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

Cabo primero Emilio Miranda Martín, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

Cabo Miguel Pascual Estringana, en reserva, de la Academia de Artillería.

Soldado Pedro Lumbier Carretero, en reserva, de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico.

Cabo José Antonio Gil Baena, en reserva, del Regimiento de Artillería de Campaña número 42.

Soldado José Luis Cano Rubio de la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

Soldado Florentino Gómez García, en reserva, del Regimiento Ligeró Acorazado de Caballería Santiago número 1.

Soldado Manuel Cruz Vázquez, en reserva, del Regimiento Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Soldado Benito Rodríguez Benitez, en reserva, del Polígono de Experiencias de Carabanchel.

Cabo Elías Díaz Sainz, en reserva, de la Academia de Intendencia.

Soldado Delfín Hernández Hernández, en servicio eventual, de la Base Aérea de Matarán.

Soldado Julio Jiménez Lozano, en reserva, de la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

Cabo José María Nisa Castaños, en reserva, de la Base Aérea de Getafe.

Soldado José Garrancho Larios, en reserva, de la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

Cabo Florentino Fernández Martínez, en reserva, del Séptimo Depósito de Sementales.

Soldado Florencio Carranza Fernández, en reserva, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Cabo primero Francisco Lizcano Garrido, en reserva, del Regimiento de Zapadores Ferroviario.

Soldado José García Molina, en reserva, del Regimiento de Transmisiones.

Cabo Agustín Pla Rubio, en reserva, de la Base Aérea de Getafe.

Soldado Pablo Castaño Estrada, en reserva, del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General.

Cabo primero Emilio Pulido Sánchez, en reserva, de la Base Parque y Talleres de Automovilismo de la Primera Región Militar.

Soldado Indalecio Sánchez Solís, en reserva, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6.

Soldado Faustino Cañete Arrébola, en reserva, del Séptimo Depósito de Sementales.

Soldado Laurentino Herrero Senovilla, en reserva, de la Academia de Intendencia.

Soldado Vicente Silvero Romero, en reserva, de la Base Aérea de Talavera la Real (Badajoz).

Soldado Angel Gil Gaspar, en reserva, del Batallón Mixto de Ingenieros número XXI.

Madrid, 21 de mayo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**13364** RESOLUCION del Patronato de Casas Militares por la que se rectifica la de fecha 5 de abril de 1976.

Padecido error material al consignar los datos del personal laboral de este Organismo en la Resolución de fecha 5 de abril de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, página 8569, se rectifican los del personal que a continuación se relaciona, que quedará como sigue:

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento			Fecha del primer nombramiento			Tiempo de servicio		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.	D.	M.	A.
<i>Oficiales de primera</i>										
3	Lucena Guerrero, Joaquín .....	22	dic.	1923	22	feb.	1951	25	11	21
4	Vicente Muñoz, Ramón .....	7	sep	1929	1	dic.	1959	16	2	13
<i>Ayudantes</i>										
3	Lucena Guerrero, Pedro .....	30	jul.	1921	2	may.	1969	15	9	3
4	Aranda Díaz, Bernardo .....	7	oct.	1922	16	jun.	1969	1	8	3
<i>Peones</i>										
1	López Plumares, Agripino .....	29	mar.	1916	12	jun.	1967	5	8	5

Madrid, 11 de mayo de 1976.—El Teniente General Presidente del Consejo Directivo, Joaquín González Vidaurreta.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**13365** ORDEN de 7 de junio de 1976 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Contabilidad en la Intervención General de la Administración del Estado de don Augusto Gutiérrez Robles, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14, apartado cuatro, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer que don Augusto Gutiérrez Robles, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, número de Registro de Personal A04HA-135, cese como Subdirector general de Contabilidad para el que fue nombrado por Orden de este Ministerio de 18 de agosto de 1965, por haber sido designado para desempeñar el cargo de Interventor general de la Administración del Estado por Real Decreto 1307/1976, de 6 de junio.

Lo que digo a V. I.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 7 de junio de 1976.

VILLAR MIR

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

**13366** ORDEN de 26 de junio de 1976 por la que se nombra Subdirector general de Contabilidad en la Intervención General de la Administración del Estado a don Ramón Díaz García, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado cuatro, de la Ley de Ré-

gimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Contabilidad, en la Intervención General de la Administración del Estado, a don Ramón Díaz García, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, número de Registro de Personal A04HA-162, cesando en el cargo de Jefe del Servicio de Contabilidad Económica y Analítica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de junio de 1976.

VILLAR MIR

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**13367** ORDEN de 1 de julio de 1976 por la que se nombra a don Manuel Millán Parral Secretario nacional de la Delegación Nacional de la Familia.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, y a propuesta del Delegado nacional de la Familia, vengo en nombrar a don Manuel Millán Parral Secretario nacional de la citada Delegación.

Madrid, 1 de julio de 1976.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Ignacio García López.